



FIRMADO POR  
El Alcalde de Ajuntament De Cullera  
P.D. Resolución 2410 de 2023  
El concejal  
Francisco Javier Cerveró Palomares  
05/07/2024



NIF: P46107001

SECRETARÍA GENERAL

Expediente 1845863Z

## RESOLUCIÓN

I. Mediante Decreto del Teniente de Alcalde de Deportes de 14 de junio de 2024, se inicia expediente para la contratación por parte del Ayuntamiento del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DESFIBRILADORES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS, PROTECCIÓN CIVIL Y POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CULLERA**, conforme al artículo 17 de la Ley 9/2017.

II. El presupuesto de la presente licitación es de 20.227,96 € IVA Incluido.

III. El plazo de duración inicial del contrato es 2 años , prorrogable por 2 años más.

IV. El valor estimado del contrato es de 34.569,72 €, considerando el precio máximo estimado, sin impuestos, durante el año de su vigencia más el importe estimado de las prórrogas.

V. Se acompaña al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por el procedimiento abierto simplificado reducido y el de Prescripciones Técnicas Particulares.

VI. Consta en el expediente informe de favorable de Secretaría y de Intervención acerca de la existencia de crédito para su contratación así como el informe de Fiscalización.

VII. El Alcalde ostenta las competencias como órgano de contratación en virtud de lo establecido en el apartado primero de la disposición adicional segunda de la LCSP, si bien mediante Resolución n.º 2410 de 19 de junio de 2023 se acordó delegar en el Teniente de Alcalde de Deportes las facultades relativas al órgano de contratación en esta área.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la LCSP 2017, como Teniente de Alcalde de Deportes, en virtud de las facultades que me confiere la Ley,

## RESUELVO:

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DESFIBRILADORES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS, PROTECCIÓN CIVIL Y POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CULLERA**, así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir el contrato. El procedimiento de tramitación es el abierto simplificado reducido del artículo 159.6 de la LCSP, de tramitación ordinaria.

**SEGUNDO.-** Autorizar el gasto correspondiente que comporta el presente contrato, con cargo a las aplicaciones presupuestarias:

3410 2260 GASTOS DIVERSOS DEPORTES

1300 2260 GASTOS DIVERSOS POLICIA LOCAL



FIRMADO POR  
El Secretario de Ajuntament de Cullera  
ANNA MARIA MIQUEL LASSO DE LA VEGA  
05/07/2024



AJUNTAMENT DE CULLERA

Código Seguro de Verificación: JQAA AJYY 4K9K JNVJ MKNR

Resolución Nº 2435 de 05/07/2024 "Resolución aprobación expediente contrato mantenimiento desfibriladores" - SEGRA 865596

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cullera.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR  
El Alcalde de Ajuntament De Cullera  
P.D. Resolución 2410 de 2023  
El concejal  
Francisco Javier Cerveró Palomares  
05/07/2024



NIF: P46107001

SECRETARÍA GENERAL

Expediente 1845863Z

## 1340 2260 GASTOS DIVERSOS PROTECCIÓN CIVIL

**TERCERO.-** Convocar el procedimiento de licitación pública en el perfil del contratante de este Ayuntamiento.

**CUARTO.-** Notificar electrónicamente la presente Resolución a Intervención de Fondos y Tesorería Municipal.



FIRMADO POR  
El Secretario de Ajuntament de Cullera  
ANNA MARIA MIQUEL LASSO DE LA VEGA  
05/07/2024



AJUNTAMENT DE CULLERA

Código Seguro de Verificación: JQAA AJYY 4K9K JNVJ MKNR

Resolución Nº 2435 de 05/07/2024 "Resolución aprobación expediente contrato mantenimiento desfibriladores" - SEGRA 865596

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cullera.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2